

ABELLA.

AVELLA, ABELLO Ó AVELLO.

EL apellido ó denominacion de Avella y la Baronía de esta familia proviene desde los antiquísimos pobladores de las montañas de Asturias, que del nombre de unos pueblos de Italia, así llamados, donde estuvieron los Troyanos antes de venir á España, conservaron esta denominacion y apellido y de ello hace mencion Plinio, Calepino y otros autores. De esta familia han salido varias ramas á avecindarse en distintas partes de España, produciendo héroes insignes en armas y letras que ilustraron la claridad de su origen, entre los cuales no es de olvidar la memoria de tres hermanos que florecieron en Aragon por los años 1500 y siguientes: estos fueron don Bernardo Avella, D. Fray Ferrer Avella y D. Berenguel Avella: este fué creado Cardenal el año 1509 con el nombre de Cardenal de Rodas, y habiendo venido á España por legado Apostólico, se halló en Barcelona el referido año, á tiempo que con asistencia de su hermano D. Fray Ferrer de Avella, de la órden de Santo Domingo y Obispo de Barcelona, electo por la Santidad del Papa Juan XXII, se celebró á 10 de Abril la traslacion del cuerpo de la gloriosa mártir Santa Eulalia, con asistencia del Rey D. Pedro IV de Aragon y de la principal nobleza de su Reino.

D. Berenguel Avella, hermano de estos dos Prelados, fué General de las armas del mismo Rey D. Pedro IV de Aragon, cuya confianza desempeñó con el ma-

yor acierto y valor, sosegando las alteraciones de los aragoneses y catalanes. La antigua grandeza de los poseedores de este solar y sus bienes, decayó mucho en el reinado de D. Enrique II, por haber seguido el partido de su legitimo Rey D. Pedro, por cuya infeliz tragedia padeció esta familia los rigores del sucesor D. Enrique, confiscándole los bienes que poseia y conservando en lo sucesivo algunos escasos medios con respecto á su antigua opulencia: y el primero que despues de estas contiendas se restituyó á su antiguo domicilio y se avecindó en Luarca, fué Gomez Arias Avella de Luarca, Señor de la casa y solar de los Avellas, el cual fué padre D. Pedro Avella de Luarca, que casó con Catalina Menendez de Posada, padres de Juan Fernandez de Avella y Posada, Señor del solar de los Avellas, que contrajo matrimonio con doña Maria Gutierrez de Bances, en quien procreó al Capitan Pedro Avella de Luarca, Señor de esta casa y solar, el cual casó con doña Catalina Fernandez Avello y Rayon, Señora propietaria de la casa de los Avellos, torre y solar de Brieves, hija de Fernando Rayon de Luarca y de su mujer Teresa Menendez Avello, á quien perteneció la torre y solar de los Avellos en Brieves, por ser hija y heredera de Lope Garcia Avello, nieta de Guillen Garcia Avello y biznieta de Guillen Garcia Avello el viejo, todos Señores de la torre y solar de los Avellos, sito en el lugar de Brieves en el mismo Concejo de Valdés, y por este matrimonio del Capitan Pedro Avella con Catalina Fernandez Avello, se unieron los dos distintos solares de Avellas y Avellos, que hoy poseen sus descendientes en calidad de vinculo, por haberle fundado por su testamento Teresa Menendez Avello el año 1577 á favor de su nieto Juan Fernandez Avella, hijo de los anteriores, Señor de esta casa, que casó con doña

María Alvarez Fuertes de Sierra, hija de Domingo Fuertes de Sierra, Señor de la casa de Fuertes de Andés y de su mujer Leonor Rodriguez de Paredes, y fueron padres de Pedro de Avella de Luarca y Sierra, Señor de la casa y solar de los Avellas, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, el cual casó con doña Teresa Menendez de la Rua, y fueron padres de doña María Alvarez Avella Fuertes, esposa de D. Pedro Trelles Villamil, de D. Pedro Avella Fuertes y Sierra y de Alonso Menendez Avella de la Rua, que siguió el estado eclesiástico y fué cura de Coaña y comisario del Santo oficio.

El D. Pedro Avella Fuertes fué sucesor en la casa y solar de su familia, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, y casó con doña María Menendez de Coronas Villa de Moros, hija de D. Francisco Garcia de Coronas Villa de Moros y de doña Leonor Alfonso de Miramontes, de este matrimonio fueron hijos D. Domingo Avella Fuertes, que sucedió en los Mayorazgos de esta casa; don Pedro Avella Fuertes, que siguió el estado eclesiástico y fué cura de San Estéban de Teinás, doña Leonor Avella Fuertes, que casó con D. Diego Suarez Villa de Moros, Señor de esta casa, de quienes hay larga sucesion, y doña María Avella Fuertes, que casó con D. Lope Gonzalez Villa de Moros de Luarca y dejaron mucha sucesion.

El D. Domingo, poseedor de los Mayorazgos de su casa, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, casó con doña Inés de Llano Navia y Valdés, hija de D. Luis de Llano y Valdés, y de su mujer doña María de Navia, Señores de la casa Tebongo, en el Concejo de Cangas y de la antigüedad de la casa de Llano, y tuvieron por hijos á D. Pedro Avella Fuertes, que sucedió en la casa; á don Alonso de Avella Fuertes, caballero de la orden de Alcántara, Oidor de Méjico, Visitador de la Audiencia de

Manila, Capitan General interino de Filipinas; á D. Luis y D. Domingo de Avella Fuertes, que siguieron el estado eclesiástico; á doña María y á doña Elvira, religiosa en el Monasterio de San Pelayo de Oviedo.

D. Pedro, sucesor en los Mayorazgos y Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, casó con doña Leonor Menendez Luarca y Tineo, hija de D. Lope Menendez Luarca y Tineo, y de su mujer doña Antonia de Arango y Valdés; de este matrimonio fueron hijos D. Francisco, D. Domingo, D. Pedro, D. Alonso, D. Juan, doña Francisca y doña Antonia de Avella Fuertes: estas dos señoras se hallaban en 1760 monjas en Santa Clara de Rivedo; el D. Pedro falleció en lo mas florido de su edad; D. Alonso fué colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canónigo de la santa iglesia de Osma, Provisor y Vicario general de su obispado; don Juan Gerónimo fué colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid y falleció en su flor.

D. Francisco como primogénito fué sucesor en las casas y Mayorazgos de sus padres, y casó de primer matrimonio con hija de los Señores de la casa de Tebongo, de quien no tuvo sucesion, y segunda vez casó con doña María Lorenza Castrillon, hija y heredera de D. Pedro Alvarez Castrillon, y de su mujer doña Josefa Antonia Menendez Valdés, de cuya union dejó por hijas á doña Juana María; doña María Elena y doña Antonia María de Avella Fuertes; la doña Juana fué sucesora en algunas de las casas y Mayorazgos que poseyó su padre, y en 1759 era casada con D. Juan Matias Menendez Luarca y Tineo, Señor de la casa de Setienes y sus agregados, y fueron sus hijos D. Matias, D. José, doña María, doña Isabel y doña Ana Menendez de Luarca Avella Fuertes.

Doña María Elena casó con D. Diego Vicente Castri-

llon, hijo y sucesor de D. Diego Castrillon y de doña Ana Maria Menendez de Luarca, y son sus hijos D. Juan, D. Ramon y D. Gregorio Castrillon y Avella.

D. Domingo Antonio, hijo segundo de D. Pedro y doña Leonor Menendez, casó en la villa de Navia con su prima doña Maria Jacinta Fuertes de Sierra, hija de D. José Domingo y de su mujer primera doña Josefa Antonia Menendez de Navia, y de esta union tuvo por hijos á D. Domingo Jacinto, á D. Vicente, á D. Juan y otros que no tomaron estado, á escepcion de dos hijas que fueron religiosas. En el año 1739 D. Domingo Jacinto Avella casó con doña Maria Lorenza Castrillon Menendez, viuda que habia quedado de D. Francisco Avella, su tio, de cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos, don Manuel, D. Matias, doña Maria Jacinta y doña Maria Agustina Avella Fuertes.

D. Manuel como primogénito sucedió á su padre en las casas y Mayorazgos de sus ascendientes que pedian Baronía, que poseyó hasta há pocos años.

Doña Maria Alvarez Avella, que se nombró, fué casada de primer matrimonio con San Juan Garcia Villa de Moros, y de segundo, como se ha dicho, con D. Pedro de Trelles Villamil, y de él tuvo por hijo único á don Pedro de Trelles Villamil y Avella, que casó con doña Maria Avello Villa de Moros Florez, de cuya union nacieron tres hijos, que fueron D. José Manuel, D. Pedro Francisco y D. Juan José, de los cuales el D. Pedro Francisco de Trelles pasó á los Reinos de la América, en donde falleció el año 1738 sin haber tomado estado; don Juan José pasó á los mismos Reinos y casó en Puerto Principe con doña Mariana de Moya, hija del Capitan D. Diego de Moya y de su mujer doña Francisca Najarro, y tuvo de este matrimonio á D. Pedro, D. Juan, doña

Maria de los Angeles y doña Isabel Maria de Trelles Villamil y Villa de Moros, de los cuales, D. Pedro pasó al servicio de S. M. á España; D. Juan residió en Méjico; doña Isabel fue religiosa capuchina en Méjico, y doña Maria de los Angeles casó allí con D. Alvaro de Ocio y Ocampo, hijo de D. Agustin Julian de Ocio y Ocampo, Regidor de Santa Fé, y de doña Maria Evarista Sanchez de el Cueto, y tienen sucesion.

D. José Manuel, primogénito entre sus hermanos, fué poseedor de la casa de sus padres, y habiendo servido á S. M. de cadete de sus Reales Guardias y obtenido repetidas veces los empleos honoríficos de república y otros del Real servicio, tuvo por hijo á D. José Genaro Trelles, que en 1760 se halló sirviendo á la Reina Madre en su Secretaría de Estado.

Rui Garcia Abella Cienfuegos fué Señor del lugar de Valtravieso, y casó con Maria Basanta Rico Villa de Moros, y fueron sus hijos Lope Abella, Gonzalo Garcia Abella, que murió en Indias y dejó 4,000 pesos para fundar la capellania de San Roque en la villa de Luarca, Alonso Lopez Abella y Maria Basanta Abella, que no dejaron sucesion.

Lope Abella Rico, el primogénito de estos hermanos, casó con Catalina Suarez Castrillon, y fueron sus hijos Rodrigo Garcia Abella y Pedro Garcia Abella, doña Maria y doña Leonor Abella, Doña Maria Basanta casó con Lope Gonzalez Pico y doña Leonor con Antonio Villa de Moros Rico, de quienes hay sucesion.

NOTICIA DE LA FAMILIA Y BARONÍA DE ABELLO.

El linaje y familia de los Abellos en el Concejo de Valdés, cuya cabeza es la villa de Luarca, es uno de los

cuatro solares antiguos de aquella jurisdiccion. Su solar fué en los principios en el lugar que llaman San Felix, de aquella jurisdiccion, y despues por mayor comodidad de los Señores de esta casa, pasaron su habitacion al lugar de Brieves de la misma jurisdiccion, donde hoy se conserva una torre ruinosa, cuadrada, de bastante robustez. En el archivo de la villa de Luarca por las mutaciones que padeció con las invasiones de los Normandos y otros accidentes, solo se conserva memoria de que en los reinados de D. Enrique II y D. Juan I era Señor y pariente mayor de esta casa y familia Lope Garcia Abello, el cual concurrió por el Concejo de Valdés á la Junta que se celebró el año 1578 para oponerse al repartimiento, que á favor del Conde de Gijon D. Alonso, intentó hacer Gonzalo Suarez de Argüelles, y ya antes reinando D. Alonso el Sábio, hay memoria de Guillen Garcia Abello, Señor de esta casa, que contrajo matrimonio con Maria Garcia Rico, hija de Fernan Gonzalez Rico y de su mujer Toda Garcia de Paredes.

Fernando Garcia Abello, llamado el viejo, Señor de esta casa, el cual vivió en el lugar de San Felix, donde se conservan fragmentos del antiguo solar de esta familia, y tuvo allí muchos bienes como en Brieves y otros de aquella inmediacion, segun consta de su testamento, que otorgó en la villa de Tineo ante Rui Garcia, escribano, en 27 de Setiembre de 1531, y la particion de sus bienes se hizo en la Pola de Luarca en 1536 y resulta haber sus hijos Lope Garcia Abello, Guillen Garcia Abello, Diego Garcia Abello y Fernando Garcia Abello: Lope Garcia Abello, el primero, casó con Beatriz de Miranda, y por su testamento otorgado en 1547 ante Suero Pelaez de Canero, escribano, hace mejora y funda vínculo á favor de su hijo Fernando Garcia Abello; y además de

este tuvo por hija á Teresa Menendez Abello, á quien correspondió en la particion de bienes la torre y solar de Brieves con otros mas, y esta casó con Fernando Rayon de las Alas, de quien tuvo á Catalina Fernandez Abello, heredera de la torre y solar de Brieves; y el matrimonio de esta Señora con Pedro Abella de Luarca, y la sucesion de él queda citada. Dicho Fernando Garcia Abello casó con doña Leonor de Quirós, y fueron sus hijos Lope, que sigue la linea, Pedro y Fernando Garcia Abello, y de este Pedro, son descendientes los Abellos que se conservan en el lugar de Cadavedo. El Lope Garcia Abello casó con doña Inés Alvarez de Albuerne, y de esta union fué hijo y sucesor D. Lope Garcia Abello, cuyo matrimonio con doña Mariana Abello produjo á D. Lope Abello, y este casó con doña Maria Abello y Valdés, á quienes sucedió su hijo D. Lope Abello y Valdés, que casó con doña Lucia Rico Villa de Moros segun queda dicho, y fué su sucesor D. Lope Abello y Valdés, que casó con doña Mencia de Llano y Miranda, quienes tuvieron por hijo á D. Lope Abello y Valdés, poseedor en 1760 de esta linea en Trevies, y se hallaba casado con doña Maria de Miranda Abello, de quien hay sucesion.

El Guillen Garcia Abello, á quien llamaron el Mozo, á distincion de su padre, heredó diferentes bienes de los de esta casa en el lugar de Carcedo y otras partes, y tuvo de su matrimonio por hijo á Fernando Garcia Abello, que sucedió en los bienes de esta linea, y de su matrimonio dejó por hijo y sucesor á Lope Garcia Abello, á quien llamaron de Carcedo, por haber vivido en el lugar de este nombre, y casó con Inés Fernandez Villa de Moros y Salas, hija segunda del Señor de la casa de Villa de Moros, y de su mujer Inés Fernandez de Salas y Valdés, que son los ascendientes de la Baronía principal de la fa-

milia de Villa de Moros, y por este matrimonio le tocaron á Lope diferentes bienes de la casa de Villa de Moros en el lugar de este nombre y sus cercanías, y dejaron por hijo y sucesor á Diego Fernandez Abello Villa de Moros, el cual fabricó nueva casa y solar inmediato á la torre antigua de Villa de Moros, como consta del vínculo que fundó, y como los sucesores en este solar y torre, descendientes de la linea primogénita y Baronía vivian ausentes, Diego Fernandez Abello y los sucesores en este solar secundario se hicieron dueños del primitivo solar y torre de esta familia, contigua á la nuevamente fundada: casó con doña Catalina Rodriguez Villanueva y Malleza, hija de Lope Rodriguez Villanueva, Señor de esta casa, y de su mujer doña Catalina Rodriguez Malleza, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Lope, que no dejó sucesion, D. Alonso que fué eclesiástico, D. Diego que tampoco dejó sucesion, D. Fernando por quien se continúa la linea, doña Catalina Abello, que casó con don Juan Garcia de Paredes, Señor de esta casa, de cuya sucesion se ha hablado, y doña Inés Abello, que casó con D. Lope Abello y Valdés, Señor de la casa de los Abellos en Castañedo, y de esta union fueron hijos don Juan Antonio, D. Lope, D. Diego, otro D. Lope, don Francisco y D. Andrés Abello y Valdés.

D. Juan Antonio, como primogénito, fué sucesor en los Mayorazgos de esta linea y celebró cuatro matrimonios, del último de los cuales tuvo á D. Juan Antonio, á don Felix y á otros; D. Juan Antonio el padre vivió mas de 100 años, y conoció propagada su descendencia.

D. Fernando Garcia Abello Villa de Moros sucedió á sus padres en los Mayorazgos de su casa, y casó con doña Catalina Florez, en quien tuvo por hijos á D. Alonso que continúa la sucesion, á doña Catalina, á doña Ma-

riana, á doña Inés, doña Agueda y doña Maria; doña Mariana y doña Inés casaron con D. Diego y D. Lope Suarez Villa de Moros, hermanos; doña Agueda fué monja en Santa Clara de Rivadeo; doña Maria fue segunda mujer de D. Pedro Trelles Villamil y Abella, de quienes se ha tratado, y de este matrimonio fueron hijos don José Manuel, D. Pedro Francisco y D. Juan José; don Pedro, hijo segundo, pasó á la América y falleció en Méjico el año 1737 sin haber tomado estado; D. Juan, hijo tercero, pasó tambien á América, donde casó con doña Mariana de Moya, y teniendo su residencia en Méjico, falleció en aquella ciudad el 1.º de Marzo de 1753, dejando de su matrimonio á D. Pedro Antonio, D. Juan Francisco, doña Maria de los Angeles y doña Isabel Maria Trelles Villamil y Villa de Moros. El primogénito D. José Manuel, autor de Asturias Ilustrada, en doña Manuela Marin de Contreras, su esposa, tuvo por hijo á D. José Genaro, que en 1760 tuvo á su cuidado los papeles del bolsillo secreto de S. M. la Reina viuda, por hallarse sirviendo en su Secretaría.

D. Alonso Abello Villa de Moros fué en sucesion á su padre, Señor de los Mayorazgos de esta linea, Capitan de Milicias del Partido de Cadavedo y Juez por el Estado Noble del Concejo de Valdés, pero habiendo fallecido sin tomar estado, se cortó esta linea y Baronía y pasó la sucesion de esta casa á su hermana doña Catalina.

D. Juan Abello Castrillon y su esposa doña Francisca Alvarez Castrillon, fueron padres de D. Juan Abello Castrillon, Obispo que fué de Oviedo, y de D. Arias Abello Castrillon, que casó con doña Maria Rico Villa de Moros, y de su matrimonio tuvo á D. Juan Abello Castrillon, Regidor perpétuo del Concejo de Valdés, marido de doña Francisca Villa de Moros, y á doña

Isabel Abello Castrillon, que casó en Castropól con don Gaspar de Acebedo, con sucesion.

D. Lucas Abello casó con doña Josefa Rico y dejó sucesion.

Estas son las ramas que han salido á avecindarse en distintas partes de España, produciendo héroes insignes en armas y letras que ilustraron é ilustran la claridad de su origen.

Aunque las familias de Abellas y Abellos fueron entre si distintas en sus principios, despues por enlaces y herencias se juntaron, como queda espuesto, y usaron casi de las mismas armas, con solo la diferencia de aumentar ó disminuir figuras.

Las ARMAS de la familia de Abella, mas antiguas, se organizan de un escudo campo sinople, arbol al natural, y una colmena con abejas volando al rededor del árbol, y una podadera puesta sobre la colmena.

Las de los Abellos primitivas se componen de escudo campo sinople, con una colmena ó receptáculo de abejas, que en Asturias llaman Truevano, algunas de ellas esparcidas por el campo, y al otro lado un castaño con ramas sinoples, asaltando la colmena un oso y un hombre armado en accion de herirle con la lanza, todo al natural; con lo cual no se falta á las reglas heráldicas, pues es una de las escepciones.

Los Abellas de Barcelona se distinguen con cuatro palos centelleantes de sable en campo de oro, que son las que les concedió D. Pedro IV de Aragon.

Los de Aragon suelen mudar los palos por tres abejas sables; otros pintan en plata tres fajas ondeadas de sable; otros los palos ondeados.

Y los que se llaman Abillas usan escudo fajado de plata y sable.

Estas ramas y casas han producido el distinguido Grupo siguiente: Excmo. é Illmo. Señor D. Pablo Garcia Abella, Arzobispo de Valencia, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III; D. Venancio Abella, Tesorero General de Hacienda en la Isla de Cuba; D. Tomás Abello, Vice-cónsul de Portugal en Salon; D. Manuel Abello Valdés, Juez de primera instancia de Córdoba; D. Manuel Arias y Abella, Teniente Coronel graduado, primer Comandante del batallon sexto de reserva, Granada; D. José de Abella y Conde, Coronel del cuerpo de artillería; D. Pedro Abello, Coronel de ingenieros; D. Venancio Abella y Casariago, Caballero de la inclita órden militar de San Juan de Jerusalem.